

Triunfo y el Partido Comunista

EL 30 de junio "Europa Press" enviaba a sus abonados una información que contenía un resumen del artículo publicado en el último número de "Triunfo" por el secretario general del Partido Comunista, don Santiago Carrillo. Decía "Europa Press" que este artículo "es interpretado como una respuesta 'oficiosa' del señor Carrillo a los ataques recibidos de parte soviética (...), ya que la revista 'Triunfo' se considera vinculada al Partido Comunista de España". Algunos periódicos publicaron la referencia al artículo omitiendo las imputaciones hechas a "Triunfo" porque su conocimiento de la profesión les permitía cumplidamente saber que "Triunfo" no tiene tal vinculación. Otros la publicaron íntegra sin mayor preocupación, y quizá alguno que otro con la fruición del viejo cazador de brujas que encuentra una buena pieza en el bosque del anticomunismo.

LOS lectores de "Triunfo" saben sobradamente que esta vinculación no existe. Se ha afirmado en estas páginas, explícitamente, más de una vez, sin siquiera ánimo de excusa. "La legalización del Partido Comunista de España debemos saludarla —quienes nos encontramos al margen de la actuación y la política de dicho partido...—", se escribía en el número 742 ("Un paso hacia la democracia", pág. 8); "Esta 'tal revista' no considera ejemplar, paradigmática o grata a la URSS. b) No somos comunistas" (número 679, "Sobre la violencia y el señor Ruiz Gallardón", pág. 13). Podríamos encontrar más citas. Pero no son lo más expresivo de nuestra posición política: lo que realmente debe valer es una posición independiente, una libertad de pensamiento y examen de todos los temas políticos, y una amplitud en los puntos de vista de nuestros colaboradores, procedentes de varias formaciones políticas o, a su vez, independientes.

EL texto que ha emitido "Europa Press" es lo suficientemente equívoco como para no dejar pasarlo sin una rectificación, o incluso una protesta. Atribuir el carácter de "oficioso" al artículo del señor Carrillo, no por proceder del secretario general del Partido Comunista, sino por estar publicado en "Triunfo", es algo que no se hace sin querer involucrar específicamente a esta publicación en algo que no la pertenece. La fórmula "es interpretado", la fórmula "se considera vinculada", sin decir por quién (¿quién interpreta?, ¿quién es ese "se" que considera la vinculación?), parece una manera de enmascarar el juicio de la propia agencia o de su desafortunado redactor, y dejar implícita una acusación de una manera irresponsable.

POR qué consideramos una acusación el hecho de vinculamos al PCE? Lo mismo hubiera sucedido si se nos relacionase con el PSOE, con el PSP o con cualquier otro partido. Todos nos merecen el mismo respeto y por todos tenemos el mismo reconocimiento: como el Gobierno que los ha legalizado. Sólo que desde mucho antes de que fueran legalizados, o de que se pensara en su legalización. Desde siempre. Pero ocurre que "Triunfo" no ha querido nunca tener otra ideología o alguna otra manera de actuación, siempre dentro de sus columnas, que la que representase una crítica de la política en el país. Ciertamente, mientras los partidos no existían en España, mientras los partidos políticos estaban perseguidos a sangre y a fuego, o solamente reculados hacia la clandestinidad, "Triunfo" ha procurado rehuir las críticas negativas a sus actuaciones para evitar una suma de sus columnas libres a las fuerzas represivas: para evitar, por lo menos, esa interpretación. Con respecto al Partido Comunista de España, o al movimiento comunista en general, "Triunfo" ha trata-

do de evitar siempre considerarlo como un partido "especial", como era el artilugio propio de la guerra fría en el que en los países llamados democráticos se admitía el juego de todos los partidos con la excepción del comunista. "Triunfo" ha querido considerarlo siempre como un partido más. "Al Partido Comunista se le ha considerado como un símbolo, sobre todo por parte de sus enemigos", escribimos en el número 742, y nosotros hemos tratado siempre de no aceptar esa forma de símbolo que puede llevarle por una parte a un martirio; por otra, a una glorificación.

LA libertad de examen que se propuso hace muchos años "Triunfo" podría corresponder a la que una vez definió Descartes: "No tomar ninguna cosa por verdadera antes de haberla reconocido como tal". El reconocimiento (reconocer: examinar con cuidado a una persona o cosa. 2. Registrar, mirar por todos sus lados o aspectos una cosa para acabarla de comprender. Academia) es lo que proponemos a nuestros lectores por la emisión en nuestras páginas de informaciones y opiniones que permitan el pensamiento, en el sentido de otro lema de un autor muy distinto a Descartes: "Todo ser humano tiene derecho a la libertad en la busca de la verdad" (Juan XXIII, Encíclica *Pacem in terris*). Esta tarea no ha sido fácil en los largos años de la dictadura. No ya por la capacidad del poder sancionador (que ha costado a "Triunfo" dos suspensiones de cuatro meses y varias multas, todo lo cual ha estado a punto de acabar con su vida), sino por la dificultad de utilizar los elementos de la información y de la opinión, y simplemente los de un lenguaje diáfano. El ambiente está enrarecido ahora de otro modo. La política ha entrado en España por una de sus peores puertas: por la de las maniobras, las astucias, los juegos subterráneos. Y

las mentiras, en una abundancia realmente increíble. Los disfraces personales, las tergiversaciones semánticas, las suspicacias y las sospechas de toda índole. El franquismo no podía borrarse tan fácilmente. En este baile de disfraces, todo el mundo quiere ver lo que hay debajo de las máscaras y de los antifaces. Cuando no se lleva ni máscara ni antifaz, los buscadores seguirán investigando a ver qué hay debajo. Nosotros no llevamos máscara ni antifaz: se nos seguirá buscando en estas fórmulas tan desafortunadas como la de las "vinculaciones". Que, repetimos, consideramos acusatoria no porque se nos acuse de ser de un partido o de otro, sino porque se nos quiere privar de nuestra auténtica personalidad.

CIERTO que no buscamos el libre examen por lo que podría llamarse neutralidad. "Triunfo" no tiene ningún inconveniente en definir que su ideología general es la de la izquierda. Podrá ser ingenuo, pero creemos que es precisamente la izquierda la que puede definirse como la auténtica buscadora de la verdad de cada momento histórico, y un hombre de izquierdas es aquel que no se manifiesta por dogmas o por ideas adquiridas a la fuerza o por falta de libertad para examinarlas. Se ha definido alguna vez a la izquierda de esta manera: "Por izquierda suele entenderse a la persona o grupos de personas que defienden los intereses de los menos privilegiados de la sociedad, que no aceptan el dominio de las tradiciones y consideran como más válido el del progreso o las innovaciones; entienden que la persona humana es naturalmente buena y la presión de la sociedad la inclina hacia el mal y por lo tanto preconizan sociedades tolerantes y abiertas; consideran que no hay una sola verdad y que la libertad de ideas, expresiones y opiniones sobre lo divino y lo humano pueden ayudar a la convivencia". Es esta defini-

LA HORA DEL NO

LOS comunistas no quieren jurar en las Cortes. Otros diputados y senadores no quieren llevar corbata. Los cenetistas no quieren que se prolonguen los sindicatos verticales. Los policías no quieren que se les jubile tan jóvenes. El PNV y el PS de Euzkadi no quieren que se celebre la "marcha de la libertad". Los canarios no quieren que les visite una comisión de la Organización de Unidad Africana. Los funcionarios no quieren que se haga la reforma administrativa. Las centrales sindicales no quieren el sindicato de periodistas que se ha formado en "Informaciones" de Madrid. El PSOE no quiere ir al gobierno "por mucho que se empeñe Carrillo". El alcalde de Madrid no quiere dimitir. Los maestros no quieren las oposiciones. Los naturistas de Barcelona no quieren el desnudismo. El Partido Socialista de Andalucía no quiere a Tarradellas ni a la Generalidad en Cataluña. Las mujeres no quieren que continúe su discriminación en el Impuesto sobre la Renta. El Comité antinuclear de Cataluña no quiere la bomba de neutrones. Los profesores de música no quieren la provisión de plazas que hace el Ministerio de Educación. Los toreros no quieren que su negocio siga en manos de los empresarios. Los compositores de canciones no quieren la Sociedad de Autores. Los ecologistas no quieren incluirse en los partidos políticos. El arzobispo de Burgos no quiere que los sacerdotes paguen contribución. El PSOE no quiere la Asamblea de Parlamentarios Valencianos. Los parlamentarios navarros de UCD no quieren la ikurriña. El rector de la Universidad Complutense no quiere que se convaliden los títulos de los periodistas en ejercicio. El director general de Cine no quiere que la película española "Crudillo", de Patino, sea premiada en Berlín. La ultraderecha no quiere que cante Massiel. Alianza Popular no quiere los resultados electorales de Zaragoza. Los trabajadores de RTVE no quieren la nueva ordenanza laboral. Los presbíteros de Vitoria no quieren a su obispo.

Voy leyendo los periódicos y me voy encontrando con que nadie quiere nada. El "no" se ha destapado en un país donde el "sí" era forzoso. Donde hasta la crítica tenía que ser "positiva", "constructiva" o "afirmativa". Lo que más han temido los autócratas es que la gente, un día, pudiera decir que no. Goethe, que era un autócrata, un jerarquista ("Prefiero la injusticia al desorden") atribula al Diablo — "Un espíritu que dice no" — la soberbia de la negación. Y el Diablo, ya se sabe, ha sido siempre de izquierdas. Rojo. Y con rabo.

Pero decir "no" es algo que requiere mucha responsabilidad. Más que decir "sí". No basta con considerar lo que a uno no le gusta, o no le apetece. El destape del "no" es necesario, es vital, es justo. Siempre que signifique un paso rápido en la vida de la nación. Ahora puede ser un impulso. Más adelante será una reflexión, una meditación.

El español que está aprendiendo a decir "no" es un nuevo rico de la libertad de negar o de negarse. Ya la administrará. No nos digamos "no" unos a otros con demasiada facilidad. Pensémoslo un poco más. No hay que creer que la palabra de la oposición es siempre "no". La oposición es un conjunto de matices, una libertad de consideración de lo que se propone.

La hora del "no" tiene un aire de libertad. A condición de que no dé un semblante hosco al país, y nos convierta en una maraña de tercios, de resistentes, de renuentes. ■

POZUELO

ción la que "Triunfo" acepta como propia, y a la que se adscribe. Sin por ello enfeudarnos en el territorio de los ex combatientes, nos enorgullecamos de haber pensado y de haber creado en ese sentido, cuando otros creían que este pensamiento era poco más que imposible, o lo consideraban peligroso o simplemente no les interesaba.

ESTA debe ser la "política" —si tal nombre puede dársele a esta actitud— de "Triunfo" en lo actual y en lo venidero. Una política de libre examen, y una política de crítica de la política. En la cual no tienen por qué no estar incluidos partidos, personajes o ideólogos de la izquierda. Si en un tiempo hubo de preservárselos de lo que era una persecución, no parece que sea este el tiempo presente, y no ha de suponerse forzadamente que vaya a serlo así en el porvenir. La crítica de la izquierda, la visión de una política general de los partidos democráticos debe ser hecha, sobre todo, desde fuera. La militancia es muy útil para quien la ejerce y para quien la recibe: para quien la ejerce, porque le ayuda a realizarse, a aplicar su acción a un concepto del mundo que ha adoptado como propio; para quien la recibe, porque canaliza una cantidad de opiniones coincidentes y las lleva al servicio general del país por medio de la política de partidos. Pero la militancia tiene ya sus órganos de expresión, los está teniendo y sin duda va a completar su censo en los próximos meses. Nuestro concepto de esta profesión, sin por ello negar la existencia de la prensa de partidos (que es uno de los grandes puntos de la libertad de prensa, y que con su propiedad colectiva de un grupo equilibra la prensa del capital, sobre todo en un sistema como el actual en el que las publicaciones son de una enorme carestía) es distinto. Se refiere a una amplitud mayor de puntos de vista, y al sufragio di-

recto de los lectores. En dos sentidos: en el de sufragar los gastos por la adquisición del ejemplar y en el de un sufragio cuasi electoral, en un apoyo moral a la libertad de opinión y también de expresión.

EN cuanto al artículo del señor Carrillo que ha motivado toda esta tergiversación, su historia es sencilla. El tema del eurocomunismo se ha soliviantado de pronto, tras años de discusión larvada, cortés y educada. El documento de "Tiempos Nuevos" ha tenido una trascendencia mundial, no por cuanto supusiera un ataque soviético al señor Carrillo, sino porque levantaba el tema de la oposición de la Unión Soviética a esta forma, ya mundial, de interpretar el nuevo comunismo. Como todas las publicaciones del mundo, el tema fue examinado en "Triunfo" por la persona que habitualmente se ocupa de estos temas de política internacional. Parecía necesario completarlo con exámenes más directamente españoles de la cuestión: como todos los periódicos españoles y muchos extranjeros han pedido su opinión al señor Carrillo, directamente apuntado por el escrito soviético, "Triunfo" la solicitó también, y en forma de artículo precisamente, por evitar que en esta cuestión la forma de interrogatorio que tiene toda entrevista pudiera conducir al señor Carrillo a un terreno determinado. Al mismo tiempo se solicitó otro artículo a don Jorge Semprún, antiguo dirigente del PCE y excluido de dicho partido hace años por expresar dentro de él opiniones que se asemejan mucho a las actuales del "eurocomunismo" (junto con don Fernando Claudín, teórico también del eurocomunismo). Extraña que en las referencias de la agencia "Europa Press" se omiten las opiniones del señor Semprún, en varios rasgos muy críticas para el señor Carrillo. Quizá su tesis de lo "oficioso" no hubiera, entonces, podido ser expresada. ■